



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

NÚM. 10248

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1895

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cammartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema.—Bombas Noel y otros sistemas para trasegos.—Azufres, bombas y demás enseres necesarios al viticultor.—Desgranadoras de trigo (6 fanegas por hora).—Embudos automáticos.—Tijeras para vendimiar, poda, etc.—Arado de verdadera.—Espino artificial.—Pafos, azadas, legos, etc.—Carretilas y wagonetas.

### INSTALACION DE RIEGOS

C. Pérez Lurba. — Plaza de Castellini, 12

## DINERO

Hay hasta 40.000 duros para buenas hipotecas al 6 por 100 de interés.

VILLA MARTIN, 11. BAJO

## La Bibiana y el Posturas.

(DIALOGO SOBRE EL JUAN JOSÉ.)

—Anda pa allá!

—Que no quiero ir al Teatro.

—Que vayas!

Lo mando yo. A la Comedia! Vas á *diquelar* un drama como no hay dos. *Juan José*.

—Mira, no seas machaca. Porque yo no quiero verlo. Me ha dicho que es una *papa*, la *Pepa*.

—Pues una *pupa* te voy á hacer yo Bibiana si lo vuelves á decir.

La *Pepa* es una *ignoranta*.

—Ella dice que es dramático.

—¡Claro como que es un drama!

¡Si querrá que en *Juan José* bailen unas sevillanas!

—Dice que es malo.

—Eso es falso.

Lo digo sir *jeliguanas*.

Tú no estudiaste retórica, ni estudiastes matemáticas, y ahí tienes las consecuencias que no sabes ni lo que hablas. Pero yo, que soy el hombre de ilustración mas *profana* que habita el *Globo*, te digo con palabras *sistemáticas*, de esas que para estos casos tengo en un libro apuntadas y solo uso los Domingos, que no hay en el *orbe* drama más mejor, que *Juan José* y que no se ha escrito nada más grande en el Siglo de Oro, ni en el Siglo de *Plata*.

Y que Don *Joaquín Dicienta* es un hombre con *agallas*; un autor de cuerpo entero, de figura muy simpática; que á su lado *Echegaray* casi me resulta un *chanclo*, pues por que escribió el *Quijote* se le ha dado tanta fama!

Que *Dicienta* es, el *non plus*; que hay que batirle las palmas, y en fin que el que así no piense que es una bestia humana.

—Muchas gracias.

—Es favor.

—Tendrás razón en lo que hablas pero no voy. Es muy triste y yo no quiero echar lágrimas.

—¡Lágrimas! ¿Y quien te ha dicho que vas á *dejar* *Bibiana*?

¡Si *lé* la mar de salero!

Si le va á hacer mucha gracia! ¡Pues no me río yo poco cuando el *Juan a Rosa*, mala! ¡Si *Dicienta* es un autor comico, como una *casa*! Con que... vamos?

—Vaya, vamos!

—Si tenia ya compradas butacas de tercer piso. Me costaron *dos beatas*. Pero todo lo merecí! Vas á salir atollada.

Que de aplausos! Ovaciones! ¡que de vivas, que de palmas!

Tú verás, como le aplauden. Tú verás, como le aclaman!

—¡Ni que fuera *Juan José* el *Marqués de Cabriñana*!

—Pero, que has dicho! ¡Ay, tu (madre!

Eso ya es meter la pata. No me toques la política por que ante ese nombre acaba, *Juan José*, *Joaquín Dicienta* el Teatro y las entradas.

¡Ea, se acabó! A casita. Allí va á empezar el Drama. Las entradas te las comes y te comes la palabra que digiste, y *dos chuletas* que te voy á dar en casa.

¡¡Mistlé, que hacerna á mí un (chiste del *Marqués de Cabriñana*!!

*Julio Soto y Pedreño.*  
Madrid, 24 Diciembre 95.

## FORMACION DEL ALISTAMIENTO PARA 1896

El día... de Enero inmediato, en cumplimiento del art. 38 de la vigente ley de Reemplazos, deberá publicarse por disposición de los alcaldes, un bando haciendo saber, que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar y reemplazo correspondiente al año de 1896, recordando á los mozos sujetos á dicho alistamiento la obligación de hacerse inscribir en él, y á sus padres y tutores la de responder de esta inscripción.

En los primeros días del expresado mes de Enero, es cuando ha de procederse por el Ayuntamiento á la formación del alistamiento antes expresado; con tal objeto conviene celebrar sesión pública en uno de los domingos ó días festivos anteriores al 15, para que en este día se halle terminada la operación y puedan fijarse al público las copias correspondientes.

Se han de incluir en el alistamiento, todos los mozos que cumplan 19 años dentro del día 1896, ó sean los que nacieron en 1877, y los que, excediendo de esa edad, sin haber cumplido ó cumplido la de 40 años en 31 de Diciembre de 1896, no hubieran sido incluidos por cualquier causa en algún sorteo precedente.

Con el fin de no dar lugar á omisiones indebidas ni á responsabilidades para los interesados y los concejales, es lo procedente, caso de ofrecerse dudas sobre si determinados mozos deben ser ó no alistados, optar por la inscripción, sin perjuicio de depurar después los hechos y acordar lo que legalmente se proceda.

En el caso de que algún mozo fuese alistado solo en el concepto de natural de la localidad en que el alistamiento se verifica, el Ayuntamiento deberá dirigir comunicación al del punto en que en la actualidad reside aquél, ó sus padres, preguntando si ha usado allí lugar la inclusión é invitándole á que, en caso negativo, la lleve á efecto, y luego que se obtenga constatación de haberlo así

verificado se procederá á la exclusión donde solo por razón de la naturaleza se hubiere hecho el alistamiento.

Si la residencia actual de los mozos ausentes y la de sus padres fuese desconocida, sin que los mismos tengan persona que los represente en la localidad, deberán ser citados para las operaciones de la rectificación por edictos insertos en la «Gaceta» y en el «Boletín oficial» de la provincia respectiva.

El art. 14 de la ley solamente admite españoles para servir en el ejército en cualquier clase.

Según la Real orden de 23 de Abril de 1863, deben considerarse extranjeros, por regla general, y eximirse por esa causa del servicio militar, á los que como tales están matriculados en sus respectivos consulados y á los hijos de éstos, aunque nacidos en España y faltos de aquel requisito siempre que sean menores de edad y vivan bajo la patria potestad.

Debe principiarse la rectificación del alistamiento expresado el último domingo del próximo mes de Enero, y con olvido en la mañana del día anterior al segundo de Febrero.

## CONTRASTE.

### DOBLE CRIMEN.

Cuando creíamos que las fiestas pasarían sin ser señaladas con manchas de sangre, por que habían transcurrido en paz la Nochebuena y el primer día de Pascua, un suceso lamentable ha venido ayer á interrumpir el reposo público, poniendo en movimiento á la policía y á los tribunales.

Recuntese ayer, en la estación del ferrocarril, las autoridades civiles y militares para despedir á unos cuantos centenares de soldados que van á Cuba á defender la patria. Un pueblecito numeroso se agolpaba en el andén, junto á los coches, en cuyas ventanillas se agrupaban los soldados dando vivas entusiastas á la patria que los lleva á la Gran Antilla. Todo era entusiasmo, patriotismo ferviente, alegría, bajo la cual se ocultaban algunas notas tan tiernas como tristes, cuando de pronto surgió el crimen un poco más allá, al otro lado de la vía, en una taberna, dentro de la cual se encontraban dos hombres ajenos al hermoso y patriótico cuadro que se desarrollaba en la vecindad. Aquellos corazones no latían con el recuerdo de los que pelean en Cuba, ni tomaban parte en la despedida de los soldados que estaban con el pie en el quiebro.

Estaban los dos hombres emborrachados en unas cuantas y atracados en una equivocación ó en el empeño de una rebaja. El interés les sorbió el seso; el amor propio hizo lo demás.

Comenzaron por una disputa, y cuando el odio, avivado por el interés, les calentó la sangre, una mano cayó sobre un rostro, y las navajas salieron al aire buscando cada una el corazón del que tenía enfrente.

Los que algo conocen de este drama de sangre, dicen que Andrés Mateo Sánchez, dueño de la taberna en que la cuenta se ajustaba, fue el que recibió la bofetada del otro individuo, llamado Ponce, devolviéndole aquél, á cambio de la ofensa, una tremenda puñalada á su agresor, y recibiendo simultáneamente otra que le dirigió el Ponce y que le hizo caer sin vida.

El Alcalde y dos parejas de municipales se presentaron enseguida en el lugar del suceso, siendo conducido á la Caridad el herido y el muerto á la losa.

El juez entiende en este suceso.

## TIJERETAZOS

Aun andan los periódicos disautiendo

el es exacto ó no que los insurrectos han invadido la provincia de Matanzas.

Por desgracia ha resultado cierta la noticia.

Pero no hay que apurarse.

Porque, según algunos periódicos, la cosa no tiene importancia.

—No es nada lo del ojo—decía el individuo del cuento.

Y lo llevaba en la mano.

Máximo Gómez, el generalísimo de la insurrección separatista, el viejo chino, como le llaman en Cuba, tal vez porque se ha pasado la vida engañando á la humanidad y haciéndole traición, se ha atrevido á hacer cara á quince hombres llevando él mil quinientos.

¡Ah valiente!

¡Cómo admirarán tan temerarias proezas las generaciones del porvenir!

«Fray Verdades» maldice su suerte desde las columnas de «El Baluarte» de Sevilla, por que no le ha caído el «Gordo».

Voto con usted, compañero.

Y hasta el año que viene, que volveremos á votar juntos otra vez.

Dice un periódico que la cuestión planteada á Inglaterra por los Estados Unidos, con motivo de los asuntos de deslinde de la Guyana, no tiene importancia.

¡Demonio! Si esa cuestión, que puede dar margen á una conflagración apropiada, no tiene importancia, ¿qué asunto será verdaderamente grave para el colega?

Los Padres de Familia se están tirando los trastos á la cabeza.

«El Movimiento Católico» ha asignado al abogado de dicha sociedad y dice que no le merece confianza.

Y además, invita á que le retiren los niños que tiene en su colegio, por que peligran los oídos y los intereses de los padres.

«El Movimiento» se ha puesto á la altura de su nombre y da cada mero á sus amigos...

Por mi parte puede continuar sacudiendo la correa.

## NOTAS

La pascua ha transcurrido sin la animación de las grandes fiestas.

Era natural.

Unas familias, las que tienen en Cuba algún ser querido, no la han celebrado. Los que no tienen ninguno y han querido rendir un recuerdo á la tradición, haciendo lo mismo que otros años, se han sentido cohibidos por un pensamiento mortificante concretado en la pregunta siguiente:

¿Qué pasará ahora en Cuba?

La gran antilla no se ha separado de nuestro pensamiento en estos días. Cuando hemos querido recurrir á los periódicos para distraer la mente, las columnas de aquellos nos han puesto delante de los ojos artículos titulados «La Nochebuena del soldado», «La Nochebuena en Campaña», y otros por el estilo. No ha quedado periódico de Madrid, ni de provincias que, al hablar de la Nochebuena, no haya tenido un recuerdo cariñoso y sentido, para los ciento treinta mil hombres que, en Cuba, defienden la honra de la patria y para las familias que, en la hora póstica de la Misa de Gallo, lloraban la ausencia de sus esposas, de sus hijos, de sus padres, de sus hermanas.

No en balde decía el día de Nochebuena un periódico de Madrid dirigiéndose á los defensores de la patria.

«Día este en que se conmemora uno de los mayores acontecimientos históricos

que presenció la humanidad, será de honda pena y dolorosa angustia para millares de hogares españoles. Al calor de los recuerdos y al vislumbrar de las esperanzas, las madres, las esposas, las hermanas dirigirán sus oraciones traspassando los mares hacia el campo de la guerra. Sufren por los que allí pelean, rezan por los que allí combaten. Hay un sitio vacío junto al hogar y á él se vuelven todas las miradas...

A nosotros han llegado los lamentos y los suspiros de los que lloran por los que sufren en la guerra; y hundido el pensamiento en las melancolías de esos hogares aún calor y recordando las oraciones que nuestras madres nos enseñaron, hemos unido nuestra oración á las de las esposas, madres y hermanas de los que pelean en Cuba y hemos pedido al Hombre Dios, al que vino al mundo para redimir á la humanidad por el amor y el sacrificio, una mirada protectora para los millares de españoles que se juegan la vida por amor á su patria.

## VARIEDADES

### CHARADA

No es cuarto-dos en su efecto la todo que *prima-dos* á la mujer de don Claudio, que llamó ayer la atención por su *prima-dos-tercer* con el que tanto lució.

### ACROSTICO

P P K = R

TITO.

### FUGA DE CONSONANTES

. a . l . a . o . n . a . o . e .  
. a . a . u . o . a . u . a . e . e . a .  
. u . i . e . e . o . u . o .  
. a . a . a . u . o . o . e . i . e . a .

(Soluciones al número anterior.)

A la charada: Médico.  
Al acrostico: Bases vacunas y lanar.  
Al logogrifo: Morel.

## Local y Provincial

Hoy á las doce ha sido conducido á la última morada, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver del Sr. D. Manuel Lapizburu y Alcaraz.

El Sr. Lapizburu, afiliado al partido republicano, formó parte de las primeras cortes constituyentes como diputado por esta ciudad, en la que contaba con numerosos amigos.

A toda la familia del finado enviamos el más sentido pésame, y muy especialmente á su sobrino D. Luis Augusto y Lapizburu.

En una casa del cabero de Hieros, diputado de Santa Lucea, se efectuó ayer una mujer quemada.

Se supone que con una lamparilla que tenía en su habitación se le quemaron las ropas.

La mujer fue conducida al santuario de entepas.

El correspondiente de «La Correspondencia de España» en el teatro de la guerra, señor Escobar, ha sido premiado por el general Martínez Campos con la cruz roja del Mérito Militar, por su comportamiento en la acción de Daimon, poniendo heridos.